

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ  
ONCE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 027

Fecha Estado: 16/02/2023

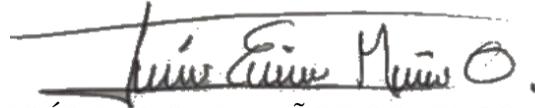
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120150171500	Ordinario	JAIME DE JESUS BERRIO RESTREPO	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto pone en conocimiento Dentro del Proceso de la referencia, de acuerdo a la solicitud de la apoderada de COLPENSIONES EICE, encuentra este despacho que, las costas en instancia fueron liquidadas de acuerdo a lo ordenado por el honorable Tribunal Superior de Medellín, en sede de instancia, tal como consta en el audio de audiencia que se encuentra en el expediente físico.  Por lo anterior, no es procedente la aclaración que solicita la apoderada de COLPENSIONES EICE, toda vez que el auto de fecha 28 de marzo de 2019, por medio del cual se liquidó costas, se realizó por esta judicatura en debida forma. O1	15/02/2023		
05001310501120170030900	Ejecutivo Conexo	JOSE IGNACIO CARMONA DUQUE	COLPENSIONES E.I.C..E	Auto ordena oficiar A la Dirección General de Presupuesto Nacional, al banco Bancolombia y a Colpensiones EICE. E1	15/02/2023		
05001310501120180015100	Ordinario	WILLIAM DE JESUS CALLE MUÑETON	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por lo anterior y a fin de continuar con el curso normal del proceso y de conformidad con el artículo 80 del CPTSS. modificado por el artículo 12 de la ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia de trámite y juzgamiento, se señala como nueva fecha sin lugar a más modificaciones, el próximo dos (2) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), a las ocho y media de la mañana (8:30 a .m). O1	15/02/2023		
05001310501120190023400	Ordinario	ANLLY TATIANA HERNANDEZ CANO	SPA ESTETICA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Dentro del proceso de la referencia, a fin de continuar con el curso normal del proceso y de conformidad con el artículo 80 del CPTSS. modificado por el artículo 12 de la ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia de trámite y juzgamiento, se señala como nueva fecha, el próximo dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a la una y quince de la tarde (1:15 p.m.). O1	15/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

## **VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ**



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)